

Carlos Aguirre y William Fisher. *Vigilar, castigar e imprimir: La producción de libros en la penitenciaría de Lima (1907-1961)*. Trujillo: Reino de Almagro, 2025.

Sebastián Rivera Mir
El Colegio Mexiquense
sebastianriveramir@gmail.com
10.7264/gzq2k379

¿Por qué un autor vanguardista de la Lima de inicios del siglo XX, al momento de publicar su obra, preferiría hacerlo en la imprenta de la penitenciaría de Lima? ¿Cómo fue el proceso de edición de estos ejemplares? ¿Quiénes eran estos trabajadores/reclusos que tenían la habilidad de transformar un manuscrito en un libro destacado a nivel mundial? Estas son algunas de las preguntas abordadas por Carlos Aguirre y William Fisher en *Vigilar, castigar e*

imprimir. La producción de libros en la penitenciaría de Lima (1907-1961), donde estudian la producción de libros en la penitenciaría de Lima entre 1907 y 1961, mostrándonos este espacio no sólo como lugar de represión, sino también como parte del circuito de la comunicación. En su búsqueda por explicar este proceso, los autores concentran su mirada en los reclusos/trabajadores cuya agencia fue central en la publicación de obras fundamentales para la literatura latinoamericana. Metodológicamente, el giro material asumido por Aguirre y Fisher permite esbozar un campo editorial en crecimiento, los procesos de modernización, así como las formas de apropiación desarrolladas por los actores implicados. Finalmente, la presente reseña destaca el aporte disciplinario del libro para repensar los límites de la historiografía.

La relación entre cárcel y literatura ha sido una temática que ha interesado a los investigadores desde hace ya algunas décadas. Sin embargo, muy pocos estudios se han centrado en las condiciones de producción generadas al interior de los espacios penitenciarios, lo que esto implica para los reclusos y su articulación con el ecosistema editorial e intelectual. Estas son precisamente las inquietudes que dan sentido a la obra de Aguirre y Fisher, y con ello no sólo recuperan discusiones sobre los regímenes punitivos y sobre la historia de la edición, sino que abren una nueva ruta de exploración a través de la conjunción de ambas formas de practicar la disciplina.

La influencia foucaultiana en la obra es innegable. De hecho, para Carlos Aguirre el interés por la penitenciaría no es algo nuevo, y sus trabajos al respecto se han centrado en elaborar una historia social de los presos donde son matizadas las propuestas del autor francés. Precisamente en ese espacio donde se complejiza la mirada sobre los regímenes carcelarios, aparecen otras referencias teóricas entre las que encontramos a los principales protagonistas de la historia del libro y la edición, Roger Chartier y Robert Darnton. De ese modo, surge la cárcel ya no sólo como un espacio de control, sino como parte del circuito de comunicación del libro. Uno de los primeros quiebres analíticos

que propone esta perspectiva consiste en reorientar la mirada hacia agentes del ámbito editorial que no suelen ser tenidos en cuenta. Por lo regular, el interés de la historiografía se ha centrado en las élites culturales, ya sea a través de editores, intelectuales o escritores. En cambio, en el presente volumen, el objetivo está puesto en observar a los reclusos/operarios, impresores, tipógrafos, que a través de su trabajo elaboraron materiales trascendentales para la cultura peruana y latinoamericana. Aquí radica la excepcionalidad del caso estudiado, el impacto literario del *panóptico* limeño podemos observarlo hasta el día de hoy, con obras como *Trilce* de César Vallejo, una pieza central de la vanguardia poética continental, o algunos de los principales libros de Abraham Valdelomar, considerado el iniciador de la narrativa moderna peruana. Por supuesto, las condiciones generadas por los mecanismos de control estatal vuelven a los presos sujetos difíciles de pesquisar en los archivos oficiales. Por lo que su relevamiento implicó para los autores recurrir a distintas metodologías frente a este actor elusivo. De ese modo, el libro comprende un amplio abanico de alternativas para el ejercicio de la historia de la edición. El análisis de las materialidades resulta una herramienta imprescindible, así como también el estudio de los modos de apropiación. Finalmente, Aguirre y Fisher buscaban recuperar lo que el sistema carcelario pretendió negar a estos sujetos, su capacidad de agencia, por ello sus búsquedas a contrapelo les exigieron repensar cómo la disciplina ha desarrollado sus prácticas investigativas. Esto último explica el recorrido que proponen los siete capítulos que componen el volumen, que comienza exponiendo las tensiones del proyecto que definía a los presos como *objetos* de “terapia penal”, donde el trabajo ocupaba la función de redimir o reeducar a los reclusos, y desemboca en el estudio de los modos de apropiación que estos *actores* desarrollaron, ejecutando sus propias estrategias. Entre ambos extremos de este recorrido, la ruta se detiene a observar con detalle cómo se combinó la modernización carcelaria con la producción de la literatura vanguardista peruana. Así se recurre a la “biografía”

de algunas de las obras, para comprender por qué un intelectual de comienzos del siglo XX decidiría que sus propuestas fueran publicadas en dicha imprenta.

Para lograr sus objetivos los autores desarrollan tanto los procesos asociados a la construcción estatal, que implica el sistema carcelario, como aquellos elementos que se relacionan con la producción editorial peruana de la primera mitad del siglo XX. Este último aspecto es destacable porque nos permite comprender no sólo la producción carcelaria de libros, sino cómo ésta se insertaba en un ámbito editorial en crecimiento. Los mecanismos de profesionalización, la constitución de un público lector, el fortalecimiento del mercado del libro, entre otras variables, son analizadas en *Vigilar, castigar e imprimir*, para posicionar en su justa medida el quehacer de la imprenta penitenciaria. Esto convierte al libro en una ventana hacia una historia global de la edición peruana que aún está por escribirse.

Como ya mencionamos, una parte relevante de este análisis descansa en la disección de las materialidades. Esto, realizado con minuciosidad a lo largo del volumen, permite de manera oblicua penetrar en el quehacer de tipógrafos, formadores, cajistas e ilustradores, entre otros trabajadores de este espacio. El papel, la composición, las sutiles diferencias entre determinados libros, los costos y la cantidad de folios utilizados, son algunos detalles que permiten visualizar las labores de los talleres. El giro material evidenciado por los estudios de la edición cristaliza en este tomo con una maestría poco común. En este aspecto, hay que destacar el manejo profuso de imágenes, fotografías, portadas y avisos publicitarios, entre otros, que sin duda contribuye al entendimiento total de la obra. Esto no es accesorio, al contrario, permite que el lector vislumbre los pliegues y matices que pretenden enfatizar los autores. Frente a la ausencia de documentos sobre los propios presos, al menos, las fotografías de los talleres nos muestran los rostros de estos trabajadores

En este mismo sentido, el capítulo final, sobre los modos de apropiación, nos sitúa en el contradictorio momento en el que los mismos presos se encargan

de producir obras que se relacionaban directamente con su propia experiencia. Informes sobre las condiciones de la cárcel, estudios sobre los reos o manuales penitenciarios, fueron elaborados por reclusos, dotándolos de información valiosa en su contexto de reclusión. En este sentido, la experiencia carcelaria de muchos de los sujetos establecía diálogos en múltiples direcciones. El escritor se nutría de esa experiencia para sus próximos poemas, el tipógrafo anarquista podía conocer a fondo la explotación carcelaria, el preso político aprovechaba de aprender técnicas de impresión y, así sucesivamente, las formas de apropiarse del proceso podían diseminarse en diversas trayectorias.

Una de las principales decisiones de los autores de este libro consistió en centrarse en los libros producidos por la imprenta de la penitenciaría, dejando a un lado materiales como folletos, talonarios, papel membretado y circulares, entre muchos otros. Esta decisión metodológica permitió que el volumen se concentrara en la relación entre la cárcel y la literatura, sin que otras variables estorbaran en el análisis. Sin embargo, convendría preguntarse por esos productos o, en otras palabras, hasta qué punto nuestra comprensión de este tipo de entidades se ve impactada por el *librocentrismo* de los estudios de la edición. En la mayoría de las instituciones de este tipo el eje central de las actividades pasó por aquellos productos menos glamorosos, por los oficios, por el papel para escribir, los cuadernos, las carpetas rotuladas y la lista podría continuar por varias páginas más. En las escuelas de artes gráficas, o incluso en los talleres estatales, muchas veces fueron los requerimientos burocráticos los que concentraron las horas laborales de estos trabajadores, quienes de vez en cuando, excepcionalmente, se dedicaban a hacer algún libro. Aunque como nos muestran los autores hubo algunos de esos momentos de inusual brillantez en la penitenciaría limeña, de todas maneras, esa otra parte, aquella rutinaria y cotidiana, tal vez nos hubiera ampliado la mirada sobre su quehacer.

De igual modo, la apertura hacia estos materiales impresos también puede ser un mirador hacia la inserción del quehacer carcelario en el amplio escenario

de construcción estatal que cada documento oficial implica para el proceso administrativo burocrático. La cárcel, pese a los esfuerzos por convertirla en un lugar de encierro, mantuvo este tipo de conexiones con las dinámicas que emanan desde el poder administrativo. Por lo que el seguimiento de estos dispositivos, por repetitivos y sencillos que parezcan, puede darnos luces sobre los meandros de la estatalidad. Ahora bien, en términos concretos la evaluación de la producción completa de la penitenciaría hubiera permitido expandir el análisis a la totalidad del periodo de estudio, que va de 1907 a 1961. Al centrarse en la producción de libros y en la literatura en específico, las fechas que concentran la atención del presente volumen se diluyen después de la década de 1920, cuando precisamente esa relación comenzó a ser cada vez menos relevante. Aunque la imprenta continuó trabajando hasta inicios de los años sesenta, los autores concentran su mirada sólo en las primeras tres décadas de su ejercicio. Por supuesto, esto más bien debería convertirse en una agenda de investigación a futuro, completando el panorama de este espacio editorial.

En definitiva, *Vigilar, castigar e imprimir* rompe con varios de los límites que las prácticas de los historiadores han tendido a establecer. Los autores recurren a la historia intelectual, a la de los mecanismos represivos, a la de la edición, incluso a la política, para construir una explicación compleja de esta institución. Así, la trayectoria de la imprenta de la penitenciaría de Lima se transforma en una forma de cuestionar nuestras actuales prácticas disciplinares. Quizá en ello radica el principal aporte de este libro.